



LA HERMANDAD

REVISTA DE LA HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMERITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL

Número 48, Diciembre de 2018. Ejemplar gratuito. www.habecu.com

Día del veterano en Cáceres



EDITORIAL

VIENTO DEL SUR

ASTURIAS

Fiesta a los mayores. Homenaje al Guardia Civil retirado

CANARIAS

Fiesta anual HABECU Sede de Canarias

ÚBEDA

Exposición

MUJER Y GUARDIA CIVIL

CÓRDOBA

Crónica día de la VIRGEN DEL PILAR, PATRONA de la GUARDIA CIVIL

ENTREVISTA

La voz de uno de nosotros

José Luis García-Mochales

SALUD

Envejecimiento saludable de la espalda

Música contra el olvido

ENTREVISTA

Preguntas para el General Jefe de la VII ZONA de la Guardia Civil



MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

SECRETARÍA DE ESTADO DE POLÍTICA SOCIAL



TRIBUNA DE PRESIDENTES

Desde hace casi dos siglos, los españoles estamos acostumbrados a ver por nuestras carreteras y caminos las parejas de guardias civiles. Es curioso como el benemérito instituto se va adaptando al paso del tiempo, adecuándose tanto en nuevas especialidades como en equipamiento y uniformidad. Las capas y tricornos o los fríos trajes de cuero y botas hasta la rodilla de los primeros guardias de la agrupación de tráfico, han dejado paso a chaquetones impermeables con buen forro y botas con tejidos técnicos muchos mas agradables en las frías noches de invierno. También los nuevos vehiculos y armamento técnico han avanzado. Tanto, que no se parecen en nada a los antiguos, donde cualquier comparación más que odiosa, sería un insulto.

Pero algo no ha cambiado ni siquiera un ápice dentro del cuerpo de la guardia civil. La entrega y dedicación de sus miembros, para con los ciudadanos, sigue como el primer día. Indestructible. Parece como si al ponerse en la solapa el **haz de lictores** y la espada, los individuos que portan el citado emblema quedaran tatuados de un carácter especial, de una inyección de valor y de responsabilidad que los llevara a darlo todo.

Por eso, después de mucho tiempo recorriendo pueblos y carreteras, compartiendo rutas y dificultades, cada día que pasa me convierto en mas ferviente seguidor de su trabajo. Admiro su disposición, su fidelidad, su entrega y su empeño rayando a veces hasta la tozudez, para desempeñar la tarea que cada día de trabajo se les encomienda.

Este cariño especial, que descubrí hace años y que tengo hacia el **Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil**, no es nada comparado con todo lo que he podido vivir junto a ellos desde que empecé a pertenecer a **Habecu**. Los cientos de horas pasadas en la comandancia o en la casa cuartel, el trabajo en los actos de celebración de la patrona 2016 en Burgos y la relación cada vez más intensa de colaboración, nos deja conocerlos mucho más. La humanidad, la simpatía y el afecto con el que los guardias civiles nos han acogido, y el cariño con que cuentan con los miembros de Habecu para participar en todos los actos que organizan, nos hace sentir dentro de nuestro corazón un poquito de esa impronta especial que transmiten.

Nunca seré guardia civil, mi edad ya no me lo permitirá, pero nadie podrá evitar que me sienta un poquito parte de este querido cuerpo y que defienda su trabajo, su valentía, su serenidad y su fidelidad hacia una sociedad a veces tan desagradecida. Me siento honrado de presidir esta sede de Burgos y de poder cantar con vosotros cada "Patrona" vuestro himno como si fuera el mio. No me cansare de repetir con voz firme y sincera... VIVA LA GUARDIA CIVIL

Raúl Martínez Peña
Presidente **HABeCu** Burgos

LA HERMANDAD

Publicación editada por la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil -Madrid-Tfnº. 915799138.

Presidente: Francisco Almendros Alfambra; **Vicepresidentes:** Julio Mejorada Cejudo; Pedro Vázquez Jarava; Ricardo Llorente Hernangómez; **Secretario:** Luis Emilio López Herrero; **Vicesecretario:** Emilio Álvarez Álvarez; **Administración:** José Lázaro Iglesias; **Tesorero:** José Luis García-Mochales Correa; **Vicesorera:** Ascensión Mateos Bermúdez; **Comunicación:** María José Basagoiti Pastor; **Comunicación:** Jesús Sánchez Sánchez; **Relaciones Externas:** Gonzalo Babé Romero; **Relaciones Externas:** Fernando Novo Lens; **Desarrollo Corporativo:** José María Vázquez de Prada Sanz **Desarrollo Corporativo:** Juan Antonio León Ortega; **Vocal:** José Luis Salvador Rivera; **Vocal:** Manuel de la Peña Granda; **Impreme:** Imprenta-Escuela de Huérfanos de la Guardia Civil. Principe de Vergara, 248- 28016 MADRID. Apdo. 19031 - 28080 MADRID - e-mail: habecu@habecu.es - web: www.habecu-guardiacivil.org - Depósito Legal: M-13497-2006.

Esta revista no se responsabiliza de las opiniones contenidas en cartas o artículos firmados. Está prohibida cualquier reproducción parcial o total de textos o contenidos publicados sin consentimiento expreso de sus autores

Cartas y contenidos de opinión deberán ir firmados, identificando a sus autores y no serán muy largos. La redacción de la Revista se reserva el derecho de extractarlos o reducirlos de ser seleccionados para publicación

Los datos facilitados por los asociados pasarán a formar parte del fichero de ASOCIADOS, cuyo responsable es **HABECU**. Este fichero tiene como finalidad gestionar la relación con nuestros asociados: gestión de cuotas, envío de revistas, información de eventos y comunicaciones y noticias de interés. El fichero ha sido registrado en la Agencia Española de Protección de Datos y el interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante un escrito a **HABECU**, C/ Colombia nº 12 -Bajo, 28016-MADRID, o por Email, a habecu@hotmail.com Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, Protección de Datos de carácter personal.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL-HABECU, le informa que sus datos personales incorporados en este formulario, serán incluidos en un fichero creado bajo nuestra responsabilidad, con la finalidad de comunicarnos con usted para llevar a cabo el mantenimiento y control de la relación de negocio que nos vincula

Según el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión dirigiéndose por escrito a HERMANDAD DE AMIGOS DEL BENEMÉRITO CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL-HABECU, C/ COLOMBIA, Nº12, Bº C, 28016-MADRID, o al correo electrónico habecu@habecu.es.

2. Tribuna de Presidentes. Indice

3. Editorial
Viento del sur

4. Efemérides

5 - 8. Día del Veterano

9 - 10. Reunión de Presidentes

11 - 12. Asturias
Fiesta a los mayores. Homenaje al Guardia Civil retirado 2018

13. Asturias
4º Edición de los PREMIOS HABECU al Mérito Académico 2018

14. Asturias
Acto de ingreso del Dr. Getino en la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias

15. Benicarló
Paella de Hermandad

16 - 17. Canarias
Fiesta anual HABECU Sede de Canarias

18. Córdoba
Crónica día de la VIRGEN DEL PILAR, PATRONA de la GUARDIA CIVIL

19 - 20. Madrid
Comida anual de HABECU Madrid 2018

21. Madrid
HABECU con la Virgen del Pilar en Getafe

22. Tarragona
Premio ESO 2018 HABECU-Tarragona

22.-23. Tarragona
Homenaje/reconocimiento SEMAR - Tarragona

24 - 25. Úbeda
Exposición "MUJER Y GUARDIA CIVIL"

26. Úbeda
Premios al Mérito Académico

27. Úbeda
III Premio al Servicio Humanitario

28 - 29. Úbeda
Visita de HABECU al Santuario de la Virgen de la Cabeza

30 - 32. La voz de uno de nosotros
José Luis García-Mochales

33 - 35. Preguntas para el General Jefe de la VII ZONA de la Guardia Civil

36 - 38. Salud
Envejecimiento saludable de la espalda

39. Salud
Música contra el olvido

40. Contraportada

EDITORIAL

VIENTO DEL SUR

El fundamento de la vacuna reside en la inoculación de una cantidad pequeña y segura de virus o bacterias que inducen en el organismo la formación de anticuerpos que lo inmunicen contra la enfermedad. Desde hace tiempo vivimos bajo el efecto "vacuna". Se nos han ido inoculando constante, paulatina y progresivamente gérmenes malignos en forma de hechos reprobables que nos han terminado inmunizando contra los agresiones a la ética y la moral. Será por ello que ninguna nos sorprende y ante ninguna se reacciona.

Se evitó la palabra "España" sustituyéndola por "este país" y nadie protestó. Se arrumbó la bandera nacional exhibiendo su vacío, con burla de la ley, en los edificios oficiales de pueblos y regiones de España y nada pasó. Se hizo escarnio del sentimiento religioso profanando recintos sagrados sin consecuencias. Se atacaron en nombre de un progresismo impostado señas seculares de nuestra identidad cultural. Se borraron palabras genuinas y rancias de nuestro más acendrado lenguaje para no herir a extranjeros, venidos irregularmente la mayoría, y símbolos de nuestros escudos y emblemas por la misma razón. Se regalaron ayudas sociales a ilegales en perjuicio de nacionales con mayor derecho e igual o mayor necesidad. Se favoreció a otras religiones con desprecio y detrimento de la de la mayoría de los españoles. Se alentó el espíritu disgregador con la cesión gratuita de competencias financiadas con ingentes cantidades de dinero público que se perdieron por el sumidero de la corrupción personal, social e institucional. Se hizo todo eso y nadie levantó la voz con la suficiente energía y decisión como para cambiar la tendencia.

Poco a poco las dosis calculadas de anormalidad dispensadas por los responsables de evitarlas han surtido su efecto anestésico, convirtiéndonos en una sociedad acomodaticia, frívolamente resignada a los dictados de una absurda progresia y sometida sin crítica a la tiranía de la "corrección política". Llegamos así a situaciones tan extravagantes como sufrir trabas al aprendizaje del español en España, primar la homosexualidad, ser tildado de xenófobo por reclamar un derecho ante un extranjero, tachado de fascista por sentirse patriota o de provocador por exhibir la bandera nacional y tantas otras.

A lentado por este estado de indolencia social y, aún más, por esta crisis de conciencia nacional, sale a la luz un nuevo partido político que invita a erradicar la "vacuna", a exponerse a la vida, que recupera en su programa propuestas que



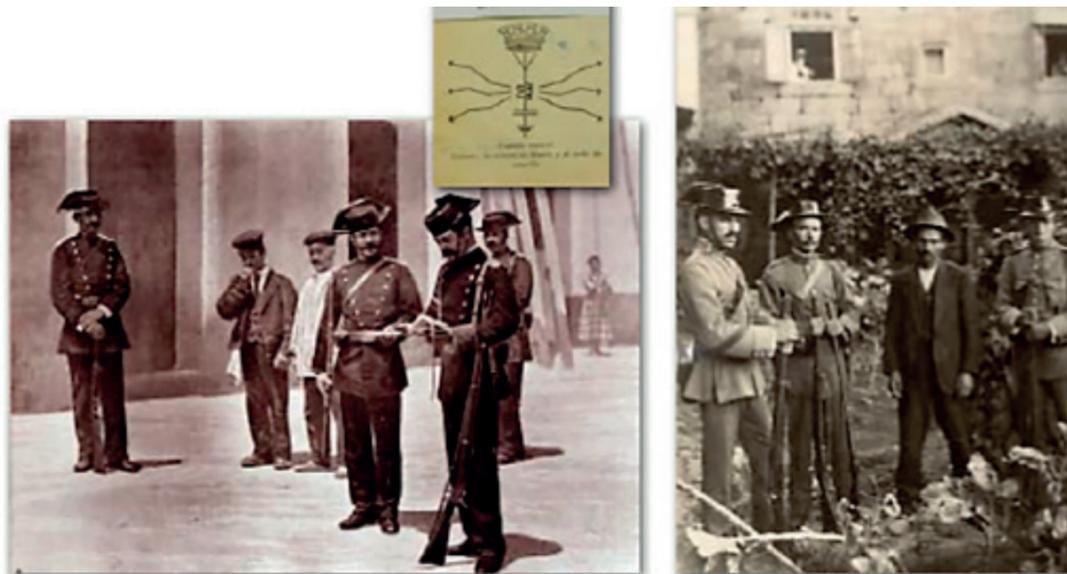
en otros momentos de la historia española fueron líneas maestras de su sentimiento vernáculo y de su conducta pública, en la seguridad de que, bajo la capa de hastio e indiferencia en que la clase dirigente ha sumido a esta sociedad, sigue latiendo un pulso cívico que se resiste a sucumbir ante el nuevo paradigma que desdibuja los límites entre el bien y el mal, la nueva moral.

Ñoños o maliciosos, señalan al dedo y no a la luna, despotrican contra la voz que se alza y pretenden ignorar el eco. El resultado de las elecciones andaluzas ha tenido el mismo efecto que una piedra lanzada sobre un estanque sereno. Las ondas han alcanzado los confines de nuestra tierra. Voces alarmadas hablan de extrema derecha, de partido inconstitucional y reclaman contra él un cordón sanitario declarando anatema a quien se atreva siquiera a escuchar la otra voz. Sin embargo, nada de lo que proponen parece inconstitucional. Cualquier persona sensata asume con entusiasmo la necesaria unidad de España, la recuperación por el Gobierno de la Nación de competencias que garanticen la igualdad de los españoles, el control de la inmigración ahora desbocada, la bajada de impuestos y la reducción del gasto insensato, y otras muchas cosas que hace tiempo anhela la gente de bien.

Andalucía es la que ha hablado. Nadie parece haber pensado, ni desde luego dicho, que unos cuantos cientos de miles de andaluces se han levantado al fin contra una situación que les abruma y que otros tantos se han sentado para no prolongarla. El resultado es tan democrático como los habidos hasta ahora y es de todo punto inaceptable que alguien pueda rebelarse contra él, ni en la calle ni en los despachos. Andalucía ha exhalado un hondo suspiro que irá llegando a otras regiones de esta España confusa y desnortada empujado por la fresca brisa de la tierra, por el alegre y reconfortante viento del sur.

Francisco Almendros Alfambra
Presidente Nacional de HABECU





Ocurrió el mes de diciembre

1880.- SERVICIO DEL CUERPO (Orden General del 3 de diciembre)

"Señores Jefes, Oficiales e individuos de tropa del Cuerpo: El brillante comportamiento de la fuerza de las Comandancias de Ciudad Real y Toledo, que a las órdenes del bizarro Capitán Teniente D. Tomás Sampere y Juan, batió denodadamente a la cuadrilla de salteadores que en la noche del 13 de octubre último intentaba descarrilar el tren-correo de Andalucía entre Villacañas y Tembleque para luego apoderarse de una crecida cantidad en metálico que el mismo conducía, era acreedor a un especial recompensa; no solo por el peligro arrostrado en la lucha, de la cual resultaron cuatro de los criminales muertos y dos aprehendidos, sino también por las penosas operaciones previamente realizadas y que dieron lugar a un hecho tan distinguido... El Gobierno de S.M. se halla dispuesto para recompensar a propuesta mía y con mano pródiga todo servicio meritorio, como lo está también a imponer urgente, inflexible y severo castigo a los que, olvidándose de las sagradas obligaciones que el honroso uniforme de la Guardia Civil impone, no cooperen con valor y decidida voluntad a su mejor y más exacto cumplimiento".

1934.- NUEVAS REGLAS SOBRE EL SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO Y CREACIÓN DEL DISTINTIVO PARA EL MISMO (publicado en el Boletín Oficial de la Guardia Civil núm 34 de 3 de diciembre)

"... La orden ministerial de este Departamento, de 2 de junio de 1929, estableció el Servicio Radiotelegráfico en la Guardia Civil, creando la actual Red de Estaciones, que en número de 17 vienen funcionando en las principales capitales de provincia. Acordada por el Gobierno la ampliación de este Servicio, y ... para la instalación de Estaciones en todas las Comandancias y dotación de equipos móviles..., este Ministerio ha

tenido a bien disponer: 1º) El Servicio Radiotelegráfico de la Guardia Civil dependerá directamente de la Inspección general de dicho Instituto. Su misión fundamental es establecer la comunicación entre los Centros, Dependencias y Unidades del mismo... 2º) Será Jefe de este Servicio el Capitán D. José Blanco Novo, el que tendrá a sus órdenes al Teniente D. Ángel Muro Durán... 3º) Cuando se requiera la intervención de un funcionario técnico, para comisiones, compras, reconocimiento de material, etc., desempeñará estas funciones el Ingeniero del Parque Móvil del Instituto. 4º) El Jefe del Servicio será el encargado de la organización y dirección del tráfico y de la instrucción del personal de Operaciones. 5º) Este personal llevará en la manga izquierda, el distintivo de su especialidad...".

1949.- FELICITACIÓN COMPONENTES DEL CUERPO POR UN SERVICIO (Orden General núm. 60, de 22 de diciembre)

"Fuerzas de la 136 Comandancia (Granada), al día 10 del actual, sostuvieron encuentro con un grupo de bandoleros, logrando, tras intensa lucha, dar muerte a la apodado "El Lozano", titulado jefe del séptimo Batallón, el cual tenía gran prestigio entre sus compañeros de crímenes. Durante la realización de este servicio han puesto de manifiesto su elevado espíritu militar y valor personal el Cabo primero Manuel Ruiz Palacios y los Guardias Juan Quintero Montes, Joaquín Estévez Díaz, Joaquín Campos Baños y Miguel Arán López, por lo que he resuelto se les cite como distinguidos al considerarlos incurso en el apartado a) del art. 1º de la Ley de 31 de diciembre de 1945, debiéndose anotar esta circunstancia en los expedientes personales de los mismos. Lo que se publica en la presente Orden General para conocimiento, satisfacción de los interesados y estímulo de todos".

Nota: se conserva la ortografía original de la fuente



De todos es conocido que el día 24 del mes de octubre del año en curso, en la Plaza Mayor de Cáceres, se llevó a cabo el homenaje a los Veteranos de los tres Ejércitos y de la Guardia Civil.

En ésta, su veinticuatro edición, le correspondió la organización a la Guardia Civil. Por primera vez, los actos, se realizaron a la vista del público en general, no fue en un acuartelamiento, como ha quedado dicho, se desarrolló en la incomparable, por historia y arquitectura medieval, Plaza Mayor de la ciudad de Cáceres.

En las tardes de los días 23 y 24, en el Palacio de Congresos cacereño, se celebraron sendos conciertos a cargo de la Unidad de Música de la Guardia Civil, conciertos en los que se interpretaron marchas militares e himnos nacional y de Extremadura.

Las entradas fueron gratuitas hasta llenar aforo, el primer día, podían acudir los Veteranos y sus familiares, el día 24 el público en general.



Para el acto principal, desde primeras horas de la mañana del 24, fue preparándose la Plaza Mayor, se instalaron gradas que dieron cabida a la presidencia, autoridades, Veteranos y familiares e invitados. No podía faltar un monolito donde recordar a los caídos. El público no invitado, observaría el acto desde las aceras y balcones.

Para el inicio y desarrollo del acto central, por parte de la Guardia Civil, participaron, una Compañía de armas, banda de música, banda de cometas y tambores y escuadra de gastadores, fuera de la formación, como auxilio y ayuda a los actos, un pelotón con uniforme de época. Respecto a Veteranos, cuatro grupos tipo compañía, formados en columnas de a nueve y otro grupo más, donde se concentraban todos los banderines de las Hermandades asistentes, afines a la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC.

El acto, estuvo presidido por el Subsecretario de Defensa D. Alejo de la Torre de la Calle, acompañado por el Director Adjunto Operativo de la Guardia Civil, Teniente





General D. Laurentino Ceña Coro y el Presidente de la Real Hermandad de Veteranos, Teniente General D. José Manuel García Varela.

También, asistieron al acto otras autoridades como, la Delegada del Gobierno Dña. Yolanda Seco, la Presidenta de la Asamblea extremeña Dña. Blanca Martín, la Consejera de Cultura e Igualdad Dña. Leire Iglesias, la Presidenta de la Diputación cacereña Dña. Rosario Cordero, la Alcaldesa de Cáceres Dña. Elena Nevado el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura D. Julio Márquez y el Presidente del Partido Popular en Extremadura D. José Antonio Monago.

Sobre las 12 horas, se iza la Enseña Nacional que es portada, hasta el mástil, por seis Veteranos.

Continúa la secuencia del acto con discursos del Sr. Subsecretario de Defensa y el Sr. Presidente de la Real Hermandad, donde el Subsecretario explicó que este acto simboliza la gratitud del pueblo español a los presentes y ausentes que sirvieron a España desde las FAS y GC, al mismo tiempo pidió a los Veteranos y mi-

litares activos "lealtad" y "neutralidad" porque su labor "debe ser ajena a cualquier vinculación a opiniones o pareceres extraños al servicio a la nación".

Por su parte, el presidente de la Real Hermandad indicó que, el acto que se estaba desarrollando era un homenaje de los actuales miembros de las FAS y GC a los que les precedieron en su labor. Seguidamente hubo imposición de condecoraciones a miembros de las FAS y GC.

Se continuó con el acto de homenaje a todos los que

dieron su vida en acto de servicio por España. Dos viudas de Veteranos, portaron una corona que depositaron en el monolito al efecto.

Se cantaron los himnos de la Real Hermandad de Veteranos de las FAS y GC, así como también el de la Guardia Civil.

Después del canto de himnos, las unidades, dislocan sus formaciones y en columna de a tres y paso de maniobras, toman la c/. Pintores, giran a la izquierda por Sánchez Garrido, posicionándose en la Gran Vía para el inicio del desfile que se desarrollará, también, a lo



REUNIÓN DE PRESIDENTES



largo de la Plaza Mayor, entrando por la Gran Vía, continuando por la plaza hasta salir por la C/ Gabriel y Galán, la fuerza, encuentra la Presidencia a su derecha, donde se inicia la escalinata para acceder al Arco de la Estrella. Iniciado el desfile, observamos cómo lo abren unidades motorizadas de dos y cuatro ruedas de la Agrupación de Tráfico, Serprona y del Servicio Rural, sigue la escuadra de Gastadores, banda de Cornetas y Tambores, banda de Música, Compañía de armas, los cuatro grupos de Veteranos y cerrando la parada una escuadra a caballo del Escuadrón de la Guardia Civil.



Después de saludar a los Jefes de las Unidades intervinientes y darse el acto por terminado, la Presidencia, Autoridades e Invitados pasaron al Ayuntamiento, donde en uno de los salones, brindaron con un vino español. Nuestra Hermandad, en esta ocasión, estuvo representada por Hermanos pertenecientes a la Sede de Madrid.

Por último, felicitar por la organización y desarrollo de todo lo acaecido, a la Alcaldesa, al Jefe de la Comandancia, Teniente Coronel Berrocal y al E.M. de la Guardia Civil.

¡ENHORABUENA! ¡FELICIDADES! ¡VIVA LA GUARDIA CIVIL!



Con el fin de que la acción sea lo más dinámica y homogénea posible, la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil, reúne periódicamente, en asamblea, a todos sus presidentes (nacional y de sede) y, es en esa reunión donde se presentan propuestas, se dialoga, y se exponen los diferentes puntos de vista. Al final se toman acuerdos que se llevan a la práctica dentro de las peculiaridades de cada sede.

Además de estas asambleas de presidentes, anualmente, se celebra una Asamblea General de socios.

El día 10 del último mes de septiembre, el Presidente de la Sede Nacional, convocó a todos los presidentes de sede para reunirse el siguiente día 22, en esta Capital y concretamente en la Residencia/Colegio "Infanta María Teresa" de la Asociación Pro-Huérfanos de la Guardia Civil.

En este caso, acudieron a la convocatoria las sedes de Aragón, Benicarló, Canarias, Madrid, Marbella, Sevilla, Tarragona y Úbeda, el resto, por problemática de agenda, les fue imposible desplazarse para asistir a la reunión.

Tras saludarse y tomarse unos momentos de tertulia

personal, comienza la reunión a las 11 horas y 45 minutos y dado que estamos en época donde los particulares se suelen intercambiar regalos, no podía ser de otra forma que el primer asunto a tratar fuere la necesidad que la Hermandad tiene de homologar y unificar, en lo posible, los obsequios y premios que por diferentes conductas, comportamientos y méritos se otorgan en todas las sedes.

Como en toda reunión que se precie, no podía faltar la explicación sobre ingresos, gastos, forma de documentarlos y presentarlos en la tesorería.

Los fines de nuestra Hermandad, siempre los tenemos presentes y uno de ellos es ayudar a los más necesitados y muy especialmente a los mayores, por ello, también se habló de nuestros mayores y los de la Guardia Civil que son sus retirados. Todos los presidentes asistentes, detallaron, entre otras cuestiones, los actos de hermandad que realizan conjuntamente con los retirados.

Así, de esta manera, fue desarrollándose la asamblea, llegándose a tratar, incluso la forma y maneras de enriquecer nuestra publicación "LA HERMANDAD" que, al día de hoy, además de todos los socios, también la



ASTURIAS

FIESTA A LOS MAYORES HOMENAJE AL GUARDIA CIVIL RETIRADO 2018



reciben todas las Zonas, Comandancias, Compañías y Puestos principales. Como es lógico, también hubo un momento para hablar sobre cuestiones que podríamos llamar de andar por casa, es decir, cuestiones de relación y entendimiento entre las distintas oficinas.

Al final, tras diálogos, comentarios y consensos, sobre todo lo detallado anteriormente, se tomaron acuerdos

que inmediatamente se pondrán en práctica. Uno de los acuerdos adoptados es que la próxima reunión de presidentes se llevará a cabo el día 26 de enero próximo y la Asamblea General de socios el 25 de mayo. A las 14'30 horas finalizó la reunión y aquellos presidentes que sus particularidades se lo permitieron, en la misma residencia, participaron en una comida de hermandad.



El pasado día 10 de octubre, y dentro de la Semana de Actos de la Fiesta de la Patrona del Cuerpo Ntra. Sra. del Pilar, se celebraron en el cuartel de El Rubín de Oviedo diversas actividades en homenaje a los Guardias Civiles Retirados. Los asistentes disfrutamos de un día soleado, aunque con una precipitada entrada al comedor a la hora de la comida por causa de la caída de algunas gotas de lluvia en esos momentos. Los actos se iniciaron a las 12:45 horas con la Recepción de Invitados y de Miembros de **HABECU** y, posteriormente, a las 13:00 horas se continuaron en el Salón de Actos de la Comandancia con la Conferencia titulada: "El consumo racional de medicamentos", impartida por el Dr. D. José Ángel Rodríguez Getino, Especialista en Medicina Legal y Forense, Profesor Titular de esa Especialidad en la Universidad de Oviedo, y miembro de la Junta Directiva de **HABECU Asturias**. A las 14:30 horas tuvo lugar, en el comedor de la



Comandancia, una comida de Hermandad de los Miembros de **HABECU Asturias** con los Retirados de la Guardia Civil, con algunos de sus familiares, y con Miembros de la Asociación de Víctimas del

4º EDICIÓN de los PREMIOS HABECU AL MÉRITO ACADÉMICO 2018



Terrorismo, contando con la asistencia de Jefes y Mandos de la Guardia Civil de Oviedo.

Asistentes a los Actos:

Por la Guardia Civil: D. Francisco Javier Almiñana Boluda, Coronel Jefe de la Zona de la Guardia Civil de Asturias; D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Gijón; D. Luis Germán Avilés Cabrera, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo; D. Miguel Rodríguez Valtuille, Teniente Coronel de Acción Social; D. Carlos Montero Rodríguez,

Teniente Coronel Jefe de Plana Mayor de la Zona de Asturias; D. Jorge Luis Correas Amor, Comandante Jefe de Tráfico en la Zona de Asturias; D. Alejandro Anelo López, Comandante Jefe Operaciones de la Comandancia de Oviedo; D. Julio Postigo Díaz,

Comandante Jefe Plana Mayor Zona; D. José Ignacio Baragaño Rodríguez, Comandante Jefe de Personal y Plana Comandancia Oviedo y D. Emilio González Medina, Comandante Jefe Operaciones Comandancia de Gijón.

Por **HABECU Asturias**: D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, Presidente; D. Tito Gómez Pérez, Vicepresidente; D. José Ángel Rodríguez Getino, Vocal, y D. Ovidio Antuña González y D. Adolfo García Díaz, Socios.

Otros Asistentes: D. Julián Ruíz-Cantabrana Díez, Presidente de la Asociación de Jubilados de la Guardia Civil, además de otros cincuenta asistentes, que incluían miembros retirados de la Guardia Civil, Viudas de guardias y Miembros de la Asociación de Víctimas del terrorismo.



El pasado día 12 de Octubre, festividad de Nuestra Señora del Pilar, durante Acto Castrense celebrado en el acuartelamiento de Oviedo tuvo lugar el acto de la entrega, por parte del Coronel D. Francisco Javier Almiñana Boluda y del Presidente de **HABECU de Asturias** D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, del Primer Premio al Mérito Académico correspondiente al año 2018 para hijos del Personal de la Guardia Civil en Activo y Reserva Colocado , a D^a Alba Adán Martínez, alumna del Colegio La Salle de Langreo e hija del Guardia Civil D. Cristóbal Adán Medina que está destinado en la Plana Mayor de la Compañía de Langreo, perteneciente a la Comandancia de Gijón.

Simultáneamente, en la Comandancia de Gijón, el Teniente Coronel Jefe de la Comandancia D. Francisco Javier Puerta Muñoz y el Presidente de Honor de **HABECU Asturias**, D. Julio García García, procedieron a



la entrega del Segundo Premio al Mérito Académico, edición 2018, a D^a Laura González Sánchez, alumna del Instituto de Educación Secundaria Carreño Miranda de Avilés, que es hija de la Guardia Civil D^a María Teresa Sánchez García, destinada en la Plana Mayor de la Comandancia de Gijón.

En ambos actos las alumnas premiadas estuvieron acompañadas por sus padres y por los Directores de los Centros Educativos en los que cursan sus estudios, habiéndose realizado las entregas de premios en presencia de las Autoridades Civiles y Militares, del Personal de la Guardia Civil, y de los familiares y amigos presentes en las celebraciones.

Asistentes a los Actos:

Por la Guardia Civil: D. Francisco Javier Almiñana Boluda, Coronel Jefe de la Zona de la Guardia Civil de Asturias; D. Francisco Javier Puerta Muñoz, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Gijón; D. Luis Germán Avilés Cabrera, Teniente Coronel Jefe de la Comandancia de Oviedo; D. Miguel Rodríguez Valtuille, Teniente Coronel de Acción Social; D. Carlos Montero Rodríguez, Teniente Coronel Jefe de la Plana Mayor de la Zona; D. Victorino Delgado Córcoba, Teniente Coronel en Reserva. También asistieron a los actos, tanto en Oviedo como en Gijón, el resto de Mandos, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias de las respectivas Comandancias.

Por **HABECU Asturias**: D. Julio García García, Presidente Honor; D. Juan José Gutiérrez de la Fuente, Presidente; D. Bernardo Díaz Fernández, Vocal; D. José Ángel Rodríguez Getino, Vocal; D. Luis Miguel Gil Luna, D. Jaime Camblor Seares y D. Celestino González González, Socios.

Los miembros de **HABECU Asturias**, repartieron la asistencia a los Actos Oficiales de la Fiesta del Pilar entre las Comandancias de Oviedo y Gijón, para estar presentes en la entrega de los **Premios HABECU** al Mérito Académico que se realizó en ambas Comandancias.

ACTO de INGRESO del **DR. GETINO** en la **REAL ACADEMIA DE MEDICINA** del **PRINCIPADO DE ASTURIAS**

BENICARLÓ

PAELLA DE HERMANDAD



El pasado día veinticinco de octubre tuvo lugar, en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Médicos de Oviedo, la toma de posesión como Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina del Principado de Asturias del Dr. D. José Ángel Rodríguez Getino, Miembro de la Junta Directiva de **HABECU Asturias** y colaborador de **LA HERMANDAD**, Revista de la Hermandad de Amigos del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil.

El Dr. Rodríguez Getino es Médico Especialista en Medicina Legal y Forense, y ejerce su actividad

profesional como Director y Profesor Titular del Área de Medicina Legal y Forense de la Universidad de Oviedo.

El acto fue iniciado con la presentación del nuevo Académico, y tras el relato de su Curriculum Profesional por parte de uno de los Miembros de la Mesa Presidencial, el Dr. Rodríguez Getino pronunció su discurso de entrada titulado El lado Humano de la Medicina Legal, seguido de la intervención del Excmo. Sr. Presidente de la Academia, quien, tras expresar algunas de las particularidades que caracterizan al nuevo miembro, dio por finalizada la sesión felicitando al Dr. Rodríguez Getino por su ingreso.

En su toma de posesión como Académico, José Ángel estuvo acompañado, entre otras Autoridades, por los Tenientes Coroneles Jefes de las Comandancias de Oviedo y Gijón, D. Luis Germán Avilés Cabrera y D. Francisco Javier Puerta Muñoz, por el Teniente Coronel de Acción Social D. Miguel Rodríguez Valtuille y por el Comandante D. Julio Postigo Díaz en representación del Coronel Jefe de la Zona, así como por miembros de **HABECU Asturias**, de su familia, de sus amigos y de diversos compañeros de los ámbitos jurídico y sanitario.



El domingo 23 de septiembre, **HABeCu Benicarló** organizó una Paella de Hermandad en la Ermita de San Gregorio de esta localidad. A esta jornada de convivencia pudieron asistir todos los socios de **HABeCu** y todos los guardias del Acuartelamiento de Benicarló. Como es natural los gastos de la paella se pagaron a escote por los miembros de la sede de Benicarló. Puesto que el día acompañó, los niños y familiares de los asistentes disfrutaron de un agradable jornada en plena naturaleza.



FIESTA ANUAL HABECU SEDE DE CANARIAS

Octubre de 2018

La Fiesta Anual para la Guardia Civil de Lanzarote estuvo presidida por el Presidente de la Hermandad de Amigos de la Guardia Civil Sede de Canarias Domingo Javier Padrón Álvarez y El Jefe de Accidental de la 3ª Compañía el Teniente Don Gregorio Mora Aragón. El acto fue abierto por el Presidente que dedico unas palabras a lo que ha sido el recorrido de esta Sede durante estos 10 años.

Leyó una carta enviada por nuestro General Presidente de la Sede Nacional Excmo. Sr. Don Francisco Almendros.

El Speaker fue el Sr. Don Francisco Reyes Rivera Guardia Civil perteneciente a la Plana Mayor de la 3ª Compañía. Va para el nuestro más sincero agradecimiento.

Después se procedió a la entrega de las Medallas al Mérito de **Habecu** con distintivo Blanco.

Don Domingo Javier Padrón Álvarez la recibió de manos del Teniente Comandante del Puesto Principal de Costa Teguiense D. Pablo Javier Gatell, Don José Antonio González Arroyo la recibió de manos del Jefe accidental de la 3ª Compañía Don Gregorio Mora Aragón, Don Francisco de Asís Sandoval Capitán de

la GC en situación de retiro la recibió de manos de Don Domingo Padrón Álvarez.

Entrega los Premios a la Excelencia a los Estudios **Habecu Sede de Canarias 2.017-2.018**. Ganadoras en el concurso de la ESO la Srta. Emma Rojo Gil Hija del Cabo 1º José Antonio Rojo, en Enseñanza Primaria la Srta. Marina Rojo Gil, universitarios desierto.

Se recibió un equipación por parte del Equipo de la Guardia Civil de Veteranos de Costa Teguiense, cuyo Patrocinador Principal es esta Sede de Canarias.

Hicieron la entrega de la misma los Guardias Civiles Sr. José Alberto Pérez Vela y el Sr. Oliver Perera Henríquez

Metopas a las siguientes personas e instituciones Sr. Don Julio Becerril González por su ascenso a Suboficial Mayor de la GC sección del Aeropuerto de Lanzarote.

Al Sr. Morales por su colaboración durante estos años con esta Sede.

A la Empresa Puerto Calero por la cesión del Local Y A Don José Luis Betancort actual propietario de dichas instalaciones, Don Domingo Javier Padrón



Premio Enseñanza Primaria la Srta. Marina Rojo Gil



Metopa al Sr. Morales por su colaboración durante estos años con esta Sede.



Metopa a Don Julio Becerril González por su ascenso a Suboficial Mayor de la GC sección del Aeropuerto de Lanzarote



Don Domingo Javier Padrón Álvarez recibió una metopa del CPN de la manos del Comisario Jefe de la Comisaría de Arrecife D. José Luis Galdón.



Medalla al Merito Domingo Javier Padron



Medalla a Don Jose Antonio Gonzalez Arroyo



Entrega de la equipación por parte del Equipo de la Guardia Civil de Veteranos de Costa Teguiense, cuyo Patrocinador Principal es esta Sede de Canarias.



A su izquierda la Junta de Directiva de HABECU Vicepresidente D. Fernando villar Chica el Secretario Don Antonio Cabrera Márquez Y el Vocal Don Orlando Tarín Rodríguez.

Álvarez recibió una metopa del CPN de la manos del Comisario Jefe de la Comisaría de Arrecife D. José Luis Galdón.

Entre las personas que asistieron a dicho acto se encontraban el Teniente Coronel Jefe del Acuartelamiento Militar Maques de Herrera Don José Luis Moreno, el Comandante Militar de la Ayudantía de Marina de

Lanzarote Don Manuel Prieto García, el Comandante de la Usac del Regimiento Soria 9 de Fuerteventura don Zacarías Manzanal Manero, el Teniente Comandante del Puesto Principal de San Bartolomé Don David Ovalle y Suboficiales y Guardias Civiles de todos los Puesto de la Isla, en situación de Reserva y por supuesto los Retirados, así como sus familiares, Hermanos en **Habecu** y amigos y simpatizantes de la GC.



En la Mesa Presidencial a la derecha del Presidente de HABECU Canarias, Don Domingo Javier Padrón y por ese Orden La Excm. Alcaldesa de Arrecife Doña Eva de Anta. El Teniente Jefe Accidenta de la GC Sr. Don Gregorio Mora Aragón, El Comisario Jefe del CNP Sr. Don José Luis Galdón y el Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Arrecife Sr. Don Tomas Fajardo.

CÓRDOBA

Crónica día de la

VIRGEN DEL PILAR,

PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

Un año más se han celebrado con toda solemnidad los actos programados por la Comandancia de la Guardia Civil de Córdoba. **Habecu-Córdoba** ha tenido una participación importante en los mismos, destacando que con el patrocinio de la Fundación Magtel, en los juegos infantiles todos los pequeños participantes, hijos de guardias civiles han lucido sus petos como se aprecian en las fotografías adjuntas.

Habecu-Córdoba como todos los años desde su fundación ha sido galardonada con una placa que expresa el agradecimiento de la Comandancia de Córdoba por su colaboración y apoyo con motivo del Día de la Patrona. Un nutrido grupo de miembros de nuestra Hermandad presidido por su Presidente D. Antonio Figueras Garrido participaron en todos los actos celebrados con gran brillantez, perol de hermandad, entrega de trofeos y condecoraciones y brillante desfile militar como culminación del acto. Solemne función religiosa en la Real Colegiata de San Hipólito seguida de la habitual Copa de Vino Español en el Restaurante Bandolero.

Una vez más, expresamos nuestra mas cordial felicitación a todos los Guardias Civiles de esta Comandancia a su Jefe Teniente Coronel Carretero y jefes y oficiales de la misma.

GAFIA-Cronista



Comida anual de HABECU MADRID 2018

Se celebró la comida ANUAL de hermandad el día 1 de diciembre de 2018, en la Residencia "Colegio Infanta María Teresa" de la Asociación Pro Huérfanos de la Guardia Civil en Madrid.

El acto comenzó a las 14.30h, haciendo mención a la donación del GUIÓN de la sede territorial de Madrid que con fecha 9 de Febrero de 2018 nos donó el socio nº 665. D. José Manuel Barragán Morales. Al mismo tiempo se distinguió por parte de la JUNTA DIRECTIVA de **HABECU**, como MADRINA DE HONOR de nuestro GUIÓN a su esposa D^o Sheila Fernandez Plaza, también miembro de nuestra Hermandad con nº de socio 1.741. A continuación se procedió a la entrega de Medallas de reconocimiento al mérito de **HABECU** por la permanencia de diez años o más en la HERMANDAD, cuyos galardonados fueron distinguidos de la siguiente forma.

- | | |
|------------------------------------|---------------------|
| D. Rafael de Madariaga Fernández | (MEDALLA DE PLATA) |
| D. José Manuel Barragán Morales | (MEDALLA D. BLANCO) |
| D. Antonio Basagoiti García Tuñón. | (MEDALLA D. BLANCO) |
| D. Luis Aréchaga Sánchez Torres. | (MEDALLA D. BLANCO) |
| D. Antonio García Fernández. | (MEDALLA D. BLANCO) |
| D. José Camero Reyes. | (MEDALLA D. BLANCO) |



Rafa Madariaga y coronel Llenderozas



Sres. de Barragán



Barragán y Miguel Morenés presidente de HABECU Madrid



Con el jefe de tráfico



Paquita y Morenés

A sí mismo Paquita Fernández las recibió en nombre de Dña. Pilar Vergara Fernández y D. Luis Alfredo Garate.

La Presidencia del acto estuvo compuesta por nuestro Presidente D.Miguel Morenés Sanchiz acompañado del Vicepresidente General Excmo. Sr D. Primitivo Seivane García y el Vicepresidente de la SEDE NACIONAL, D. Julio Mejorada Cejudo.

Y los Coroneles y Tenientes Coroneles de la Primera Zona. Ilustrísimo Sr. D. Gabriel Domínguez Barranco. Ilustrísimo Sr. D. Juan Manuel Llenderozas Valladolid. D. José Vicente Martínez Riola y D. Benito Monzón Rodríguez y otras autoridades.



Sres. de Barragán

HABECU con la Virgen del Pilar en Getafe

HABECU Madrid en la celebración de la festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia Civil.

Invitados por el Capitán Jefe de la 2ª Compañía de la Guardia Civil de Getafe, Pedro Alejandro Triguero Pizarro, HABECU Madrid asistió a los actos de celebración del 12 de octubre. Los actos comenzaron con la celebración de la Santa Misa en la Catedral de Santa María Magdalena.

Al término de la ceremonia religiosa tuvo lugar un acto oficial en la Fundación Hospital de San José, durante este acto se depositó una corona de laurel junto a la imagen de la Virgen del Pilar en homenaje a los miembros de la Guardia Civil que dieron su vida por España. La corona fue portada por la Alcaldesa de Getafe, Sara Hernández y el Capitán Jefe de la 2ª Compañía de la Guardia Civil de Getafe, Pedro Alejandro Triguero Pizarro. Al evento asistieron los responsables de Policía Nacional, Policía Local, Protección Civil, representantes políticos y representantes de diversas instituciones de Getafe. El evento terminó con un vino español.



El Capitán Jefe de la 2ª Compañía de la Guardia Civil de Getafe, Pedro Alejandro Triguero Pizarro con los miembros de HABECU Madrid Carlos Iturralde y Jesús Heras



Premio ESO 2018 HABeCu-Tarragona

El pasado día 29 de Septiembre, **HABeCu-Tarragona**, se procedió a la entrega del premio ESO 2018 al mejor Expediente Académico de hijos del cuerpo. El mismo recalo en D. Alejandro Rodulfo Cárdenas, del Instituto Ramón Barbat i Miracle de Vila-Seca. Destacar dos cosas, primera, la nota media fue de 9,50 y la segunda, Alejandro es invidente. Desde estas líneas mandamos todo nuestro respeto y cariño, tanto a él como a su familia. ALEJANDRO eres el vivo ejemplo de que... "quien quiere, puede". Felicidades



Homenaje/reconocimiento SEMAR - Tarragona

El pasado día 29 de septiembre, **HABeCu-Tarragona** hizo un Acto de Homenaje/Reconocimiento al Servicio Marítimo de la Guardia Civil de Tarragona. El mismo estuvo presidido por el Teniente Coronel Jefe Ilustrísimo Sr. D. Vicente Luengo Beltrán, el Comandante 2º Jefe de la Comandancia de Tarragona D. Máximo Sanchez Gonzalez, el presidente de **HABeCu-Tarragona** D. Pascual Navarro López, por la Subdelegación de Defensa de Tarragona Ilustrísimo Sr. D. Fernando J. de la Torre Barrera y por la Comandancia Naval de la Provincia Marítima de Tarragona Ilustrísimo Sr. D. José Antonio Corona Erosa.



Dicho acto, estuvo impregnado de una gran emotividad, dado la gran labor, eficaz silenciosa y de gran sacrificio, que realizan todos los componentes de dicha especialidad. Se les obsequió con un "detalle/recuerdo" personalizado,

con todo nuestro agradecimiento. Al finalizar dicho acto, se ofreció a Autoridades, Guardias Civiles del Servicio Marítimo, Hermanos de HABeCu, familiares y amigos, como es la norma, un Vino Español.

ÚBEDA

Exposición "MUJER Y GUARDIA CIVIL"

Con motivo de el XXXº Aniversario de la incorporación de la Mujer al Benemérito Cuerpo, desde el día 4 de Octubre hasta el 21 del mismo mes, en Baeza y con el Patrocinio y Colaboración de su Ayuntamiento, HABeCu, La Academia de Guardias, Caixabak y Muebles Millán, tuvo lugar una gran **EXPOSICIÓN sobre "MUJER Y GUARDIA CIVIL"**

El 4 de octubre se inauguró la exposición "Mujer y Guardia Civil" en el ámbito territorial de HABeCu, y concretamente en BAEZA, ciudad junto con ÚBEDA, Patrimonio de la Humanidad y tan ligadas ambas a la Academia de la Guardia Civil, hasta el punto de que hoy la de BAEZA es la única Academia de Guardias de la Guardia Civil para toda la ciudadanía española, que no sean "hijos del Cuerpo";

Con la participación de Ilma. Sra. Subdelegada del Gobierno de España, Ilmo. Sr. Subdelegado de Defensa en Jaén, Ilma. Sra. Alcaldesa de Baeza, Ilustres Autoridades Civiles y Militares, amigas y amigos todos de HABeCu y de la Guardia Civil:

Ha sido una alegría celebrar el 30º aniversario de la incorporación plena de la Mujer al "Benemérito Cuerpo", en el que poco más de 5.000 Mujeres hoy representan el 7,5% de una Plantilla de más de 70.000 efectivos. Nuestra más cordial enhorabuena por esa "más que mayoría de edad" dentro de la Guardia Civil. Y que la Exposición haya sido promovida por ilustres damas, y montada, dirigida y donada por las responsables de la misma, sus dos Comisarias Carmen y Pilar, que son Guardias Civiles ellas también; La Exposición ofrece abundante material, y es una gozada para los sentidos y una riqueza para el conocimiento.

Fernando Gámez de la Blanca, Presidente HABeCu, Sede Territorial Úbeda-Baeza

Destaco a todas las mujeres que han hecho esto posible, esperando no olvidarse de ninguna.

Gracias **Dª MARÍA DOLORES MARÍN**, estimada Lola, **Ilustre Alcaldesa de la Ciudad**, por tu colaboración generosa e interés en que esta Exposición se lleve a cabo en tu querida Ciudad de BAEZA. Gracias **Dª MARI CARMEN de MERCADO**, esposa del Coronel Jiménez, Director de la Academia, por tu interés, empeño y especial sensibilidad con los temas de la MUJER en la Guardia Civil; así como también gracias a **Dª MARI CARMEN HUMANES**, Guardia Civil de esta Academia, por tu ayuda, constancia perseverante y complicidad eficaz para que este evento hoy sea aquí una gozosa realidad.

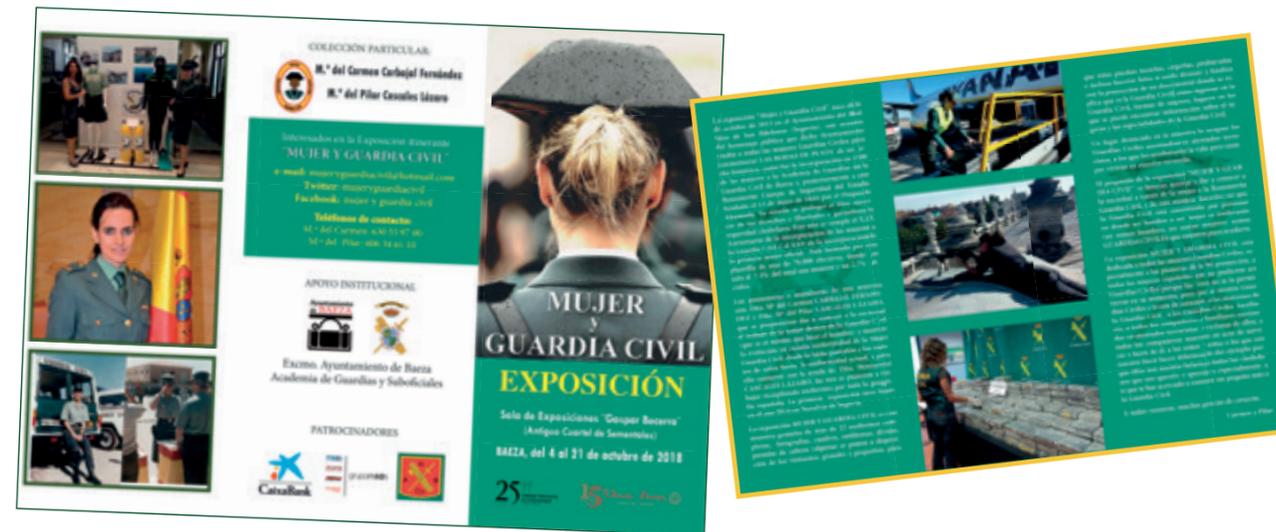


La Subdelegada del Gobierno: Dª Catalina Madueño delante del micrófono junto al Coronel-Subdelegado de Defensa Martín Porres; el Coronel-Jefe de la Academia Juan Miguel Jiménez; el Presidente y el Secretario General de HABeCu y D. Jesús Sánchez, Director del Centro Óptico "JESÚS", Socio Protector y de Número.



La Alcaldesa de Baeza: Dª María Dolores Marín pronunciando unas palabras de agradecimiento a la labor de la Guardia Civil.

Gracias FILO, Funcionaria de este Ayuntamiento, por los esfuerzos y entrega derrochados, para que todo salga bien y a la perfección. **Gracias PURI**, representante de nuestro gran Socio Protector "CAIXABANK"; así como también **Gracias MARI CARMEN Y VANESSA**, representantes de otro gran Socio Protector "MUEBLES MILLÁN", por el Patrocinio de ambas Entidades, totalmente imprescindible para llevar a cabo este evento cultural e informativo. **Gracias a PILAR Y CARMEN**, Guardias Civiles y Comisarias de la Exposición, por vuestro desvelo, informes y trabajos realizados y por la responsabilidad de llevar



por España un mejor y mayor conocimiento de la labor de la MUJER en la Guardia Civil.

Y concluyendo ya con mis referencias agradecidas a ELLAS, me vienen a la memoria más nombres de MUJERES, relacionadas con todo lo concerniente a la Guardia Civil:

Como la **TTE. CORONEL Dª CRISTINA MORENO**, primera **Mujer que ostenta este empleo**, y nombrada recientemente por el Ministro del Interior la número 2 del Gabinete de Coordinación y Estudios de la Secretaría de Estado de Seguridad.

¡Enhorabuena a todas las Mujeres del Cuerpo, por lo que este nombramiento significa!

Y como no, también los nombres, y perdonad las alusiones personales que siguen, de dos Mujeres, esposas y madres, que viven, sienten y actúan en misiones de la Guardia Civil, por ser integrantes en activo del Benemérito Cuerpo: **mi sobrina SONIA**, con destino en Valencia-Puerto, y **mi ahijada MILI**, destinada en Vócar,

ciudad de la Costa almeriense, de las que estamos muy orgullosos y felices por su impecable labor.

Y me llegan las imágenes calladas y en la sombra de dos **ENCARNITAS**, ambas "Hijas del Cuerpo": Una, la **esposa de nuestro eficiente y nunca bien ponderado Secretario General de HABeCu, José Luis Rodríguez Bermúdez**, que por su gran labor en la consecución, preparación y puesta en escena de esta Exposición y por las horas sin recompensa echadas, para que sea una perfecta realidad le doy un gracias especial.

Y la otra **ENCARNITA, mi esposa**, siempre en la sombra, pero con su presencia y ánimos imprescindibles para mí, porque de su infancia y juventud ambas tienen preciosos recuerdos de una Casa-Cuartel, de las de antes, y saben valorar los que sus esposos hacemos cada día. Ellas nos apoyan, ayudan, animan y permiten nuestra dedicación a la Hermandad- "**HABeCu**", sin importarles, e incluso hasta satisfacerles, el tiempo que le dedicamos, robándolo un poco del que les pertenece.



Fernando Gámez de la Blanca hablándoles a los Guardias Alumnos sobre la Hermandad "HABeCu", en las pasadas Fiestas del Pilar en el día de la entrega de las "Ayudas al Estudio", patrocinadas por Caixabank, cuyo Delegado de Zona está en la foto junto al Secretario General.

ÚBEDA

Premios al Mérito Académico

Con fecha 11 de Octubre, y en el Patio de Armas de la Academia de Guardias de la ciudad de Baeza, ha tenido lugar la entrega de PREMIOS al estudio para 4 chicas que terminaron brillantemente el Curso 4º ESO. El montante económico de las mismas ha sido de 3000 euros (TRES MIL EUROS), financiado por CAIXABANK y GRUPO CASTILLO DE CANENA.

Como decimos, ha sido en el Patio de Armas de dicha Academia, con la presencia del Coronel-Director de la misma, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias, aprovechando además la entrega de Premios de las diversas actividades que con motivo de la Patrona tuvieron lugar; ni que decir tiene, acompañaban a Clara, María, Nerea y Paula sus correspondientes familias. Con un magnífico aperitivo, quedó clausurado dicho Acto.



En la mañana del 7 de octubre, en la Comandancia de la Guardia Civil de Jaén, se hizo entrega de 8 PREMIOS al estudio a Chicas y Chicos, que terminaron brillantemente el Curso 4º ESO.

El valor total de las mismas ha sido de 4000 euros (CUATRO MIL EUROS), financiados en su totalidad por la Entidad Financiera CAJA RURAL DE JAÉN, por tanto, AYUDA-BECA de 500 euros (QUINIENTOS EUROS) a todos y cada uno de ellos.

Se celebró el mismo, en el Salón de Actos de dicha Comandancia, presidido por su Teniente Coronel D. Luis Ortega Carmona, Jefes, Oficiales, Suboficiales, Cabos y Guardias.

Por parte de **HABeCu**: su Presidente, Vicepresidentes, Secretario General, así como algunos benefactores. No que decir tiene, los padres, hermanos de todos los agraciados con la PREMIOS AL MÉRITO ACADÉMICO. Se presentaron a todos los asistentes, dos Uniformes de Época, que **HABeCu**, ha regalado a dicha Comandancia, a estrenar el día 12 de octubre, en la festividad de la Patrona de la Guardia Civil, en el incomparable marco de la plaza de la catedral de Jaén.

Con la interpretación del himno de la Guardia Civil, se clausuro el emotivo Acto.

En la cafetería de dicha Comandancia, se sirvió un desayuno a todos los asistentes.



ÚBEDA

III PREMIO AL SERVICIO HUMANITARIO

Una vez más y coincidiendo con la festividad de la Patrona, nuestra Virgen del Pilar, **HABeCu-Sede Territorial de Úbeda**, ha querido dejar constancia, del agradecimiento del pueblo, personas sencillas y voluntariosas, a nuestra Guardia Civil, distinguiendo el **SERVICIO HUMANITARIO** más sobresaliente.

Este año, se ha distinguido al Subsector de Tráfico, que intervino en un accidente el día 18 de Junio, entre un autobús y un camión, con el resultado de dos personas fallecidas y 34 heridas de diversa consideración. Los componentes de la 1ª patrulla que llegaron al accidente, tuvieron que forzar la puerta de salida situada en la parte media-trasera del lateral derecho hasta conseguir arrancarla, siendo que se encontraba bloqueada por el impacto, ante el riesgo de incendio que existía al haber fuga de combustible y ser la temperatura ambiente muy elevada, a fin de poder evacuar a los ocupantes de los vehículos. Fue necesario forzar las barras de protección, que se encontraban obstaculizando la salida de los viajeros al encontrarse deformadas, consiguiendo la completa evacuación del autobús. Se entrega a dicho Subsector, un tricornio de cerámica, obra del alfar ubetense TITO, en los Actos celebrados en la Plaza de la Catedral de Jaén.



Entregan el Tricornio, el Vicepresidente A. Marin, el Tte. Col Ortega, ya Coronel, y lo reciben los Guardias de Tráfico premiados.



VISITA DE HABECU AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

El pasado 27 de octubre, y dentro de la programación de Actos que **HABeCu-Sede de Úbeda** contempla para el presente año 2018, se realizó una visita, muy solicitada por los Socios, al Santuario-Basilica de la Virgen de la Cabeza y demás instalaciones de la Guardia Civil en el Cerro del Cabezo (Andújar)

Se juntaron 55 personas, procedentes en su mayoría de Úbeda, y otras de la Capital Jaén, y de Andújar, Linares, Baeza y Jódar; estuvieron también tres miembros de la Hermandad amiga de Lérida "Sicoris". En la explanada de la Basilica aguardaba una selecta representación de la Guardia Civil encabezada por el Tte. Coronel Ortega Carmona, Jefe de la Comandancia, el Comandante Redondo, el Capitán de la Cía de Andújar, el Tte de Tráfico de la Zona, el Sargento del Puesto, así como Componentes de la Oficina de Prensa, Guardias Fermin y Moises Ángel, más los Guardias de servicio ese día en el Cerro del Cabezo.

Comenzo con la Eucaristia, compartida con una Asociación de la ciudad de Martos y presidida por



el Superior de los Trinitarios, Orden religiosa que custodia la Basilica de la Virgen, para orar por los todos los difuntos de **HABeCu**, de la Guardia Civil, paisanos y familiares; siguio con visita al Camarín de la "Morenita" y a los lugares emblemáticos del enclave histórico, depositando una corona de flores y laurel en la Capilla del Cementerio donde se encuentran los restos de los fallecidos, Guardias,



Paisanos y Familias y que reposan en el pequeño Cementerio del enclave histórico del Cerro, realizando esta entrega de corona tres familiares de fallecidos allí enterrados: La Sra. Robles y los Sres. Gordillo y Cortés.

El anfitrión y guía en los distintos lugares fue el propio Tte. Coronel Jefe de la Comandancia, acompañado por el equipo de Prensa que lleva el Guardia Fermin, a los que agradecemos su interés

y esmero en procurar que todo saliera bien y que quedáramos debidamente informados. Tras las fotos de rigor para el recuerdo, de las que acompañamos algunas, y una comida de hermandad entre todos los asistentes de **HABeCu**, de la Guardia Civil, esposas y familiares concluyó esta emocionante jornada y nuestra visita a la Virgen de la Cabeza, cumpliendo el objetivo de fomentar HERMANDAD que es lo que nuestro nombre indica.

LA VOZ DE **UNO DE NOSOTROS** JOSÉ LUIS GARCÍA-MOCHALES



Remitimos un cuestionario muy flexible a nuestro amigo y miembro de Habecu, José Luis García-Mochales Correa, perteneciente a la Junta Directiva Nacional de Habecu y que consta de una serie de preguntas, que utilizamos como una guía poco estricta. Queremos recoger sus recuerdos e impresiones para plasmarlas en nuestras páginas. Le estamos muy agradecidos y sus respuestas servirán para publicar una más de las entrevistas que siempre editamos en la sección "LA VOZ DE UNO DE NOSOTROS".

H.- ¿Dónde o cómo nació tu particular admiración y estima por la Guardia Civil?

Mi respeto y entusiasmo con la Guardia Civil nace desde finales de los años setenta. Como es bien sabido, en aquellos tristes años el enorme sufrimiento que el terrorismo independentista causó a la sociedad española se centró con especial violencia y ensañamiento en diversos colectivos, en concreto me refiero al de los guardias civiles, los militares y los policías, sin olvidarme de los jueces y magistrados, empresarios y ciudadanos en general. El siguiente paso natural fue sentir una enorme tristeza con las víctimas del terrorismo y con sus familias y amigos y siempre quise averiguar de qué pasta están hechos estos hombres y mujeres que sirven, sin distinguir, a los españoles y están dispuestos, no solo a prestar

ayuda rápida y siempre eficaz sino incluso a morir en el desempeño de su servicio público. Por aquel entonces, a partir de 1983, yo era funcionario del Ministerio de Hacienda y al igual que los guardias y el resto de funcionarios percibía una retribución por los servicios que prestaba y tenía una perspectiva de carrera profesional esperanzadora e ilusoria, pero no entraba en mi esquema vital correr riesgos graves y mucho menos contemplaba la posibilidad de que alguien interfiriese en mi cómoda y previsible existencia. Algo pasaba, las personas a las

que me refería anteriormente eran especiales, tanto en la faceta de servir a los demás como en estar dispuestas a dar, incluso su vida, en defensa de sus principios, sus valores y su trabajo. Ese cúmulo de circunstancias debía de ser objeto de especialísimo reconocimiento, respeto y admiración. Recuerdo especialmente el atentado que se produjo en Santiago de Compostela el 10 de marzo de 1989 y que causó la muerte a dos guardias a los que conocía personalmente porque también prestaban servicio en la Delegación de Hacienda. Y de aquellos tiempos pasados, hasta hoy. Mi admiración y respeto siempre ha ido creciendo.

Yendo a lo más personal, mi admiración y afición a la Guardia Civil viene por herencia familiar. Mi padre, Raimundo García-Mochales, fue un hombre al que le gustaba cultivar la amistad y tenía una cantidad enorme de amigos en todos los estamentos sociales. Por su trabajo, fue muchos años Jefe de la Inspección de Hacienda de Madrid, conoció y trató a muchos miembros del Cuerpo, entre los cuales recuerdo especialmente a un Teniente Coronel, Jefe de la 111ª Comandancia de Madrid -interior- que se llama Francisco Almendros, al cual conocí hace más de veinticinco años. Me impresionó lo joven que era, y sobre todo, lo que me parecía a mí que mandaba. Recuerdo especialmente al equipo de comandantes que servían con él (Gil, Lopez Herrero y Rodríguez). De aquellas conversaciones, creo recordar que la 111ª tenía un tamaño similar al de una brigada convencional.

Hace ahora seis años, me llamó mi amigo Francisco Almendros y me preguntó si quería colaborar con él en un proyecto cuyo acrónimo -**HABECU**- no entendí y en cualquier caso no conocía. Si se hubiese tratado de una asociación en defensa del helicóptero ahora estaría rondando el aeródromo de Cuatro Vientos. En definitiva, en aquel momento el proyecto era lo de menos, lo importante era responder a la propuesta de mi amigo y cuál fue mi sorpresa cuando me encuentro participando en un proyecto que me permite canalizar mi antigua y asentada admiración por el Cuerpo.

Tengo interés en contar una anécdota que se produjo en el año 1981, en los Jardines del Campo del Moro, con ocasión de la celebración de la onomástica de S.M. El Rey D. Juan Carlos. Hacía un calor espantoso en Madrid y mis hermanos y yo observamos que un veterano general de la Guardia Civil y su esposa lo estaban pasando fatal porque hacía un calor espantoso y no había sillas libres para sentarse. Rápidamente le acercamos dos sillas al general y lo agradeció cortésmente. El general se sorprendió porque personas jóvenes a quienes no conocía de nada se dirigieron a él por su rango y nombre. Se trataba del General D. Enrique Serra Alegria cuya trayectoria conocía a través de mi padre. Para mí fue un grandísimo honor tener la oportunidad de saludar al General Serra Algarra, laureado individual y ascendido a Teniente General honorífico en 1984.

H.- Haznos una breve explicación sobre tu formación personal, tanto en el terreno práctico, como en otras parcelas que no conocamos.

Nací en Santander el 20 de diciembre de 1959, estudié en PP Jesuitas de Bilbao y en los HH Menesianos en Madrid. En 1981 obtuve la licenciatura en Ciencias Económicas por la UCM, que en inglés suena muy bien, y en castellano corresponde a las siglas de la Universidad Complutense de Madrid. Aprobé en noviembre de 1983 la oposición de acceso al cuerpo de Inspectores Financieros y Tributarios del Estado, hoy en día Inspectores de Hacienda del Estado.



Trabajé como inspector de hacienda en la Delegación de Hacienda de la Coruña y allí nacieron nuestros dos hijos, en concreto en Santiago de Compostela, en cuya facultad de Ciencias Económicas trabajé durante tres años como profesor asociado de Sistema Fiscal español. Solicité la excedencia del Cuerpo en 1990 y trabajé nueve meses como asesor fiscal en la firma Coopers & Lybrand, hoy Price Waterhouse Coopers y a finales de ese mismo año me contrató el Banco Santander como asesor fiscal. Es decir llevo trabajando en el Banco veintiocho años.

Desde el año 2014 soy Tesorero Nacional de **HABECU** y me encanta la función que desempeño. Se trata de un puesto difícil y de gran responsabilidad en el que he aprendido mucho, especialmente de mi predecesor en el cargo Julio



Mejorada, actual Vicepresidente de **HABECU**. Esta labor y otras muchas no se podrían realizar sin la eficaz colaboración de José Lázaro, responsable de Administración y de Carlos Naharro, colaborador en materia de contabilidad.

Completo mi información personal indicando mis aficiones. Me gusta pasear por el campo segoviano, casi todas las veces acompañado de mi mujer y siempre con mis perros, dos teckel muy exigentes, sobre todo el más joven. Practico el esquí en familia en la maravillosa estación de

Sierra Nevada, cuyo Jardín Botánico Universitario fue creado por un ilustre grupo de botánicos granadinos, entre los que destaco al abuelo de mi mujer D. Juan Casas, Coronel Farmacéutico Militar y académico en la Real Academia Nacional de Farmacia.

Me gusta la caza, especialmente recechar al corzo y el silencio y la soledad del campo segoviano. También me gusta viajar aunque tengo un conflicto permanente entre la sierra del Guadarrama y el resto del mundo. Soy aficionado a la historia militar y a la novela histórica y de intriga y suelo leer casi todo lo que cae en mis manos.

H.-¿Cómo crees que deberíamos complementar las misiones que estimamos debe realizar la Hermandad? Regularmente comentamos en las reuniones de la Junta Nacional que la labor social y de ayuda de la



Hermandad debe estar y está de hecho, preferentemente dirigida a nuestros mayores. Prestar ayuda y atención a los mayores es fácil y gratificante, solamente se requiere tiempo y ganas. Podríamos canalizar de forma sistemática y ordenada un programa de visitas de miembros de la Hermandad a mayores en situación de soledad y organizar algún tipo de actividad o visitas a grupos reducidos en fines de semana.

Enlazando con lo anterior destaco que nuestras sedes locales desarrollan intensas actividades de ayuda y voluntariado, de gran trascendencia social y siempre con gran eficacia. Desde la Junta Nacional, una de nuestras labores consiste en supervisar, homogeneizar y aportar ideas que contribuyan al bienestar de nuestros mayores, con especial atención a los guardias civiles retirados.



H.-¿Has podido contactar personalmente con actuales o antiguos miembros de la Guardia Civil, que te hagan conocer mejor a las personas que forman parte del Benemérito Cuerpo?

Desde que colaboro con Habecu, he conocido a muchos miembros de la Guardia Civil en activo y retirados. Me ha sorprendido muy positivamente la gran preparación técnica de los militares actuales y especialmente de los guardias civiles. En mi opinión, las capacidades y exigencias técnicas y profesionales de nuestros militares han evolucionado con más rapidez e intensidad que las del resto de los universitarios españoles. Los requerimientos en materia de idiomas son enormes y los cursos de capacitación y acreditación tienen una pinta impresionante. Lo dicho, destaco la gran preparación de nuestros militares y especialmente de nuestros guardias civiles.

Dentro de **HABECU**, me he dado cuenta que pese al respeto que imponen a un civil, los capitanes, comandantes, coroneles, generales y tenientes generales que he tenido el gusto de conocer, son personas



de carne y hueso, cercanas, sabias, dialogantes y además me escuchan y creo que tienen en cuenta alguna de mis opiniones. Me encanta trabajar con personas que han desempeñado puesto de mando de tan altísima responsabilidad con experiencias y perfiles profesionales tan distintos del habitual en el que yo me muevo.

H.-¿Crees que deberíamos extender a otras personas dentro de la Hermandad esta iniciativa de darles voz en nuestra Revista, con libertad para publicar lo que les sugiera su imaginación o formación?

Al igual que me ha sucedido a mí, pienso que a cualquier miembro de la Hermandad le supone un gran honor tener la oportunidad de explicar su relación con la Guardia Civil, proponer actividades e iniciativas y contar aspectos de su vida que le resultan entrañables o de los que se siente orgulloso.

H.-Por último te dejamos en libertad para que nos comuniqués cualquiera de tus iniciativas, ideas o sugerencias con respecto al funcionamiento de la Hermandad, de sus juntas nacional o locales y de sus órganos, como por ejemplo esta misma revista y la Página Web.

Tengo muchas ganas de que se inicie la nueva etapa de funcionamiento de nuestra web y que todos los miembros de **Habecu** la utilicen dadas las enormes posibilidades que ofrece este medio. Animo a los asociados a que utilicen los medios electrónicos para comunicarse y se lancen al desafío digital.

Aprovecho estas líneas para mandar un especial recuerdo y un fuerte abrazo a mi buen amigo y compañero de Cuerpo, Jaime Mateu Istúriz.

José Luis, la redacción de la Revista Habecu Nacional te está muy agradecida y tu entrevista quedará registrada como una de las que queremos realizar a numerosos miembros de nuestra hermandad en futuros ejemplares. Es un lujo y un gran honor contar con hermanos como tú.

PREGUNTAS PARA EL GENERAL JEFE DE LA VII ZONA DE LA GUARDIA CIVIL

– COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA –

Fui nombrado Jefe de la Zona de la Guardia Civil – Comunidad Autónoma de Cataluña el 24-05-2018. Inicié la carrera profesional en 1982, siendo mi primer destino la Comandancia de Álava, en la que presté servicio en el Grupo de Información hasta el año 1987. A partir de ahí he estado destinado en distintas Unidades y con distintos empleos, como son Unidad de Servicios Especiales (ahora sería UCE-1), Academia de Policía Judicial (ahora Escuela de Especialización Judicial), Unidad Central Operativa, Servicio de Seguridad de la Casa Real, donde presté servicio como Jefe de la Sección de Escoltas de S.M. el Rey, Servicio de Asuntos Internos, Gabinete Técnico del Director General, Servicio de Costas y Fronteras, como Jefe de Área de Seguridad Portuaria y después como Jefe del Servicio y al ascender a General de Brigada fui nombrado para el mando de la Secretaría de Cooperación Internacional, donde ejercí mis funciones hasta recibir el nombramiento al frente de la Zona de Cataluña.

H.- ¿Cuáles son las misiones o servicios más importantes, y las habituales de cada día?

La Zona de Cataluña, como parte del despliegue de la Guardia Civil en el territorio nacional, cumple las funciones encomendadas por la L.O. 2/86, de Fuerzas de Seguridad, con la particularidad de que en Cataluña las funciones policiales comunes, que se entienden como las directamente vinculadas a la seguridad ciudadana, están disminuidas, al haberles sido encomendadas una parte de ellas al Cos de Mossos d'Esquadra como Policía Autonómica de Cataluña. Ello hace que el esfuerzo de la Jefatura de la Zona y de las cuatro Comandancias que la integran se centre en dar cumplimiento al desempeño de las funciones policiales materiales que tiene asignadas la Guardia Civil (vigilancia de fronteras, seguridad portuaria y aeroportuaria, resguardo fiscal, control de armas y explosivos, protección medioambiental, protección de infraestructuras críticas, etc.) y en aquéllas funciones policiales comunes compartidas con otros Cuerpos policiales, como la



investigación del terrorismo, del crimen organizado y el ejercicio de las funciones de Policía Judicial específica a las órdenes de Jueces, Tribunales y Ministerio Fiscal, además de la protección de edificios e instalaciones estatales encargada a la Guardia Civil, así como el desempeño de todas las funciones policiales comunes en las aguas marítimas bajo responsabilidad policial de la Zona de Cataluña.

H.-Los medios con los que cuenta ¿le sirven a los efectos de poder solucionar todos los problemas que le plantean las distintas misiones que desarrolla?

Los medios disponibles nunca son los necesarios, pues la continua evolución de la delincuencia, que requiere

respuesta desde el ámbito de la prevención y protección, en un primer estadio, y de la investigación de hechos criminales, así como de la compleja situación social en Cataluña, que demanda respuesta en el ámbito de la protección de instalaciones, tanto propias como ajenas cuya seguridad recae en la Guardia Civil, hace que esos medios se calculen siempre como insuficientes cuando la pretensión es dar una respuesta de alta calidad, eficiencia y eficacia, al mismo tiempo que con una atención esmerada al



ciudadano afectado por el cumplimiento de nuestras misiones o que demanda nuestra actuación en algún ámbito que nos compete actuar. No obstante, la calidad profesional y humana de los integrantes de las Unidades de la Zona de Cataluña suple, en buena medida, las carencias que una eventual falta de recursos pueda provocar, con lo que se puede afirmar, sin miedo a equivocarse, que, con los medios disponibles, estamos cumpliendo adecuadamente con las misiones que tenemos encomendadas.



nuestra actuación policial. En cualquier caso, una máxima del personal de la Zona de Cataluña, es dar un trato correcto y esmerado a todos los ciudadanos con los que se interactúa, cualquiera que sea el grado de afección o desafección que estos sientan respecto de la Guardia Civil o de lo que esta Institución representa como presencia del Estado en Cataluña. Es por ello, que en los dos grandes eventos que celebra la Guardia Civil en Cataluña,

el Aniversario de la Fundación del Cuerpo en mayo y la celebración de nuestra Patrona, la Virgen del Pilar, en octubre, la afluencia de invitados es muy alta en todas las Unidades en que se produce la celebración y las muestras de apoyo son constantes, tanto por escrito como verbales, pues es una número de ciudadanos muy grande el que reconoce en la Guardia Civil a una Institución representativa del Estado y a la que mostrándole su afecto pretenden mostrar su desacuerdo con las tesis independentistas.

H.-La extensión de su demarcación o las características de las misiones encomendadas ¿ le plantean problemas en la cobertura de las mismas ?

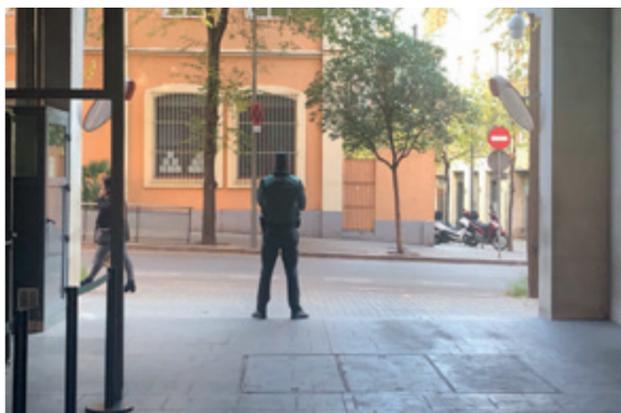
Nuestro despliegue territorial, con independencia de que todo es mejorable, está adecuado a las misiones que tenemos encomendadas, por lo que no se derivan de la extensión de la demarcación o de las misiones, problemas específicos que dificulten el funcionamiento de la Unidad o el cumplimiento de sus misiones.

H.-¿Cree que con el servicio que se presta a los ciudadanos se sienten seguros o por el contrario desean más medios y presencia policial?

La percepción de inseguridad de los ciudadanos está más relacionada con las funciones de seguridad ciudadana que corresponde ejercer a la Policía Autónoma que a las misiones que realiza la Guardia Civil en Cataluña, con independencia de que el éxito con que estas se desempeñen repercute en una mayor seguridad. A pesar de ello, son muchas las manifestaciones de apoyo de ciudadanos que recibe la Guardia Civil en esta Comunidad Autónoma, en las que expresen su deseo de que este Cuerpo tenga una mayor presencia en el territorio.

H.- ¿Las relaciones con los ciudadanos las considera buenas? ¿Se celebra algún acto donde se aprecie el afecto del pueblo al Cuerpo y en especial a los componentes de la Unidad?

Las relaciones con los ciudadanos son buenas en todos los casos, dejando claro que aquéllos ciudadanos que no cumplen con las obligaciones que la Ley les impone pueden considerar que el hecho de que sean denunciados, penal o administrativamente, sea consecuencia de una mala relación en lugar de un acto propio que ha sido el que ha provocado



digamos ya con la de años anteriores. Sin embargo, la Guardia Civil sigue siendo la misma, me atrevo a decir que desde su Fundación en 1844, ya que en los Guardias Civiles de todos los tiempos ha pervivido siempre el espíritu de servicio y de compromiso con el cumplimiento de nuestras misiones que se refleja en la Cartilla del Guardia Civil. Por eso pienso que la Guardia Civil



no ha cambiado, pues no ha cambiado su espíritu. Lo que ha hecho la Guardia Civil ha sido, simplemente, adaptar su espíritu a la situación de cada momento, convirtiendo además esa estabilidad en una fortaleza de la Institución.

H.-Relaciones con las autoridades, con los profesionales destacados y con los comerciantes, artesanos e industriales más importantes de su sector.

Como General Jefe de la Zona de Cataluña mantengo un alto volumen de relaciones con autoridades – estatales, autonómicas, locales y consulares – con empresarios de distinta entidad, desde grande a pequeñas y medianas empresas, y con grandes profesionales de campos tan diversos como la medicina, la informática, la abogacía y la enseñanza universitaria.



Si lo desea y siempre que no altere ninguna reglamentación oficial que le afecte nos gustaría que se expresara libremente sobre la problemática de su cargo, o sobre cualquier otra cuestión que le preocupe, que no haya sido abordada por nosotros en las preguntas anteriores.

A nadie escapa que la compleja situación social que actualmente se vive en Cataluña afecta muy notablemente al ejercicio de las funciones y competencias que tiene encomendadas la Guardia Civil en este territorio, por lo que no puedo obviar el comentar al respecto que todo el personal de la Zona de Cataluña tiene como objetivo principal el dar el mejor servicio posible a todos los ciudadanos, pues ello constituye el fin último que justifica nuestra existencia. Para poder llevar este principio a buen fin, además debemos enfrentarnos, tanto colectiva como individualmente, a los intentos de algunos sectores – ciertamente minoritarios – de aislarnos de la sociedad a la que protegemos y de la que formamos parte, con la finalidad de hacernos invisibles al resto de nuestros

conciudadanos, de cosificarnos para que le sea más fácil a personas que, de no ser así ni se lo plantearían, el someternos a un trato que, aún siendo lícito por mor de su libertad de expresión, si fuera sufrido por ellos lo considerarían inadmisibles por incivilizado. Estoy refiriéndome a episodios sufridos de hostigamiento verbal, desprecio, postergación, o discriminación por nuestra condición profesional, también a las actitudes amenazantes, al acoso psicológico o al señalamiento para arrinconarnos, tanto a nosotros como a nuestras familias. En definitiva, se trata de evitar lo que la Guardia Civil ya ha sufrido en otro momento y lugar, y por ello animo continuamente a los Guardias Civiles a no ocultar su condición o pensamiento ante quienes no comparten nuestra misma concepción de España y del marco constitucional en el que todos nos debemos mover, siempre con respeto a las personas y sus ideas, total observancia de las leyes, con prudencia y sin

olvidar los principios de la buena y esmerada educación. Este es el principal camino, por otra parte nada fácil, que tendremos que ir recorriendo en el futuro, pero deberemos contar con el suficiente apoyo que permita conseguir que los guardias civiles que están o que llegan a Cataluña se fidelicen con el territorio y sus ciudadanos. De lo contrario se puede producir un doble efecto: el de diáspora de los ya destinados en Cataluña y de rechazo a venir a esta Zona de los que están fuera, que acabaría generando una pérdida importante de calidad del servicio que debemos prestar y consiguiente pérdida del prestigio de la Guardia Civil en Cataluña, que daría la razón a quienes hoy en día ya buscan dañar ese prestigio, aunque sea con falsedades.

Barcelona, a 13 de diciembre de 2018

Pedro Garrido Roca
General Jefe de la VII Zona de la Guardia Civil – Comunidad Autónoma de Cataluña

ENVEJECIMIENTO **SALUDABLE** DE LA ESPALDA

Dr. D. Francisco Kovacs.

**Director de la Red Española de Investigadores en Dolencias de la Espalda. Unidad de la Espalda Kovacs. Hospital Universitario HLA-Moncloa
Socio fundador de HABECU**

A partir de cierta edad, comienzan a desgastarse los cartílagos que separan los huesos y los discos intervertebrales situados entre las vértebras. Distintos genes influyen en el momento de inicio de ese proceso y en la rapidez con la que progresa, por lo que el grado de desgaste a una edad determinada varía de una persona a otra. Sin embargo, en general, puede comenzar a observarse hacia los 30 años, y hacia los 50 la pérdida de grosor de los discos intervertebrales es suficiente como para percibir cierta pérdida de estatura, que posteriormente se acentúa.

Durante muchos años los médicos hemos creído que, en la columna, ese desgaste era una enfermedad e inevitablemente causaba dolor de espalda. Pero las pruebas científicas acumuladas en las últimas décadas demuestran que no es así. Envejecer no

es una enfermedad, sino parte de la vida sana, y específicamente en la columna no tiene por qué causar dolor.

La columna se mantiene erguida como el mástil de un barco lo hace gracias a los obenques y los estais; en la columna, es la tensión contrapuesta de los músculos lo que mantiene las vértebras unidas y la columna estable. Este mecanismo permite que, aún siendo sólida y actuando como eje y soporte del cuerpo, la columna sea también muy móvil y flexible. Eso requiere que el Sistema Nervioso module constante y automáticamente la tensión de cada músculo, a fin de mantener el equilibrio en las distintas posturas y movimientos, y que la musculatura sea suficientemente potente y resistente como para proveer la tensión necesaria.

Cuando a consecuencia del envejecimiento los discos y las articulaciones intervertebrales se desgastan, aumenta el esfuerzo que tiene que hacer la musculatura para sostener la columna. Pero siempre y cuando la musculatura sea suficientemente fuerte como para desempeñar su función, la columna desgastada



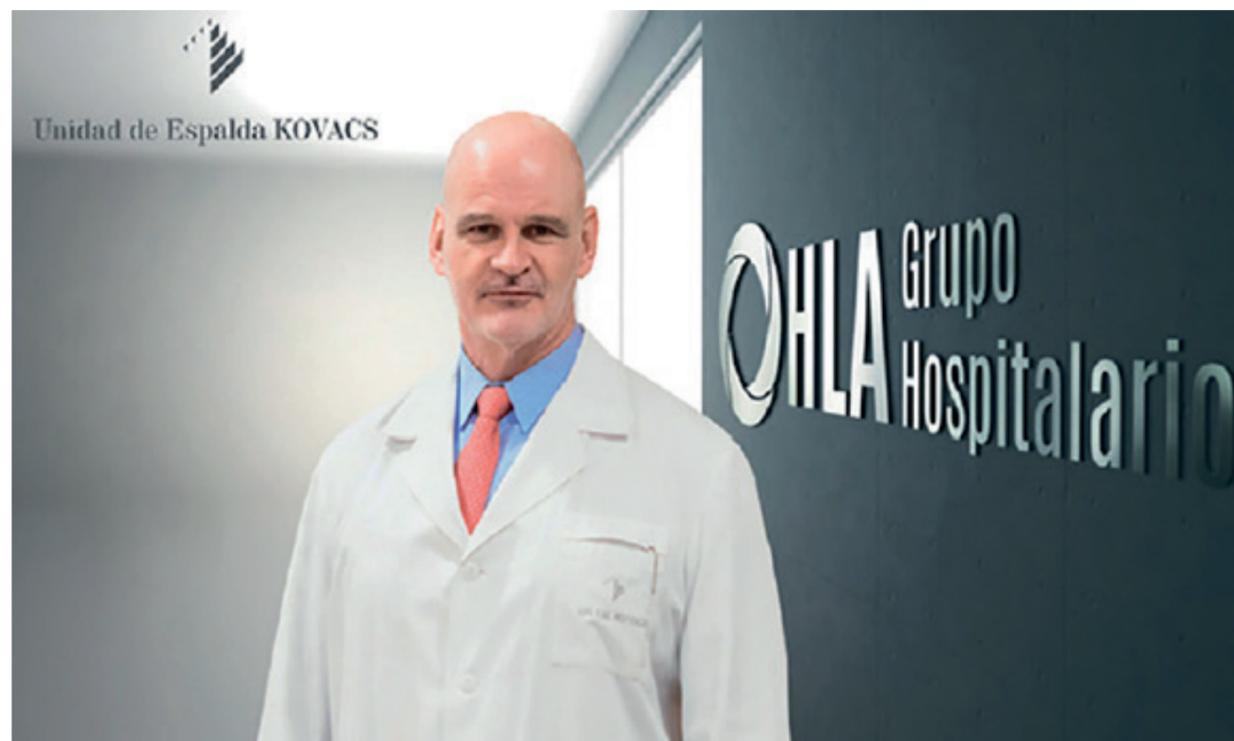
puede funcionar bien y sin dolor. Por el contrario, si el esfuerzo exigido sobrepasa la capacidad de la musculatura, pueden aparecer contracturas y dolor. Y si esa situación persiste durante cierto tiempo, puede desencadenarse un mecanismo neurológico capaz de mantener el dolor, la contractura muscular y la inflamación incluso cuando desaparece la causa que inicialmente lo provocó, convirtiendo el dolor en crónico. Pero la causa inicial del dolor no es el desgaste de la columna vertebral en sí mismo, sino la incapacidad de la musculatura para aportar el esfuerzo adicional necesario. Y eso es importante porque,



si bien el desgaste del disco y las articulaciones es un proceso inevitable e irreversible, el ejercicio puede mejorar significativamente la capacidad de la musculatura a lo largo de toda la vida. Por ejemplo, se ha demostrado que seguir un programa de ejercicio muy intenso, genera a los cuatro meses un crecimiento de la musculatura un 11% mayor que un programa de ejercicio de la misma frecuencia pero poco intenso.

Y eso, entre los sujetos de entre 70 y 92 años que participaron en ese estudio. Es posible que cuando tenían 25 años, el mismo ejercicio hubiera conseguido que la musculatura creciera todavía más en ese plazo. Pero eso es irrelevante; lo importante no es comparar nuestra situación con la que cada uno de nosotros tenía 40 ó 50 años antes; sino determinar, en el momento presente, qué podemos hacer para mejorar. Y en este sentido está comprobado que mantener el mayor grado de actividad física que sea posible y hacer ejercicio regularmente tiene un efecto enormemente positivo a cualquier edad, aunque en edades avanzadas las consecuencias son todavía más importantes que en la juventud. Y que no benefician sólo a la musculatura, sino también a múltiples aspectos de la salud, como la solidez de los huesos, el funcionamiento cardiovascular o el estado mental.

Obviamente la intensidad del ejercicio tienen que ajustarse a la situación física y clínica de cada persona, pero es mucho más frecuente pecar por defecto (por miedo o por pereza) que por exceso; conviene hacer tanto ejercicio como podamos, que habitualmente es mucho más de lo que creemos que vamos a poder. Se trata de comenzar y aumentar la



D. Francisco Kovacs.



intensidad progresivamente hasta el máximo posible. En el caso de la salud de la espalda, es posible que aquellos ejercicios o deportes que fomenten la potencia, resistencia y coordinación de su musculatura propia, y de los abdominales, glúteos, psoas e isquiotibiales, mejoren más directa o rápidamente su funcionamiento. Pero los datos reflejan que es más importante hacer algún ejercicio (cualquiera) de manera regular y constante, que cuál sea el tipo concreto de deporte o actividad física que se



haga; cualquier ejercicio es mejor que ninguno y lo importante es mantenerlo en el tiempo. Por eso, las preferencias de cada sujeto, importan; cuanto más le guste el ejercicio que haga, más probable es que lo practique frecuentemente y mantenga su práctica en el tiempo. Más vale hacer un ejercicio que, aunque técnicamente no sea el óptimo, hará tanto como pueda porque le resulta cómodo y le divierte, que intentar forzar la realización de uno que, por las dificultades operativas que entraña o porque no le gusta, sólo hará unas semanas.

Una vez dicho lo anterior, a medida que pasan los años, dos aspectos son cada vez más importantes. El primero, es la salud cardiovascular. El segundo, la potencia y resistencia de la musculatura de las piernas, que es indispensable para poder andar y seguir siendo autónomo. Basta con estar 48 horas encamado para comenzar a perder tono y después masa muscular; cada año es más importante tener unas piernas suficientemente fuertes como para que, si por algún motivo tiene que estar encamado, cuando se levante pueda andar y recuperar rápidamente la fuerza. Por eso es frecuente que a medida que pasan los años se enfatizan los ejercicios cardiovasculares que impliquen trabajo de la musculatura de las piernas (andar, hacer bicicleta, hacer elíptica, etc.).

El envejecimiento es normal y no tiene por qué impedirle para llevar una vida plena; la pereza, sí. El cuerpo humano es una máquina estupenda, pero para mantenerse sano necesita estar en funcionamiento. El esfuerzo merece la pena.

Música **CONTRA** EL OLVIDO

"La vida no es la que uno vivió, sino la que uno recuerda y cómo la recuerda para contarla"

Gabriel García Márquez

La Enfermedad del Alzheimer se ha convertido en una epidemia a nivel global y los expertos estiman que su prevalencia se disparará durante este siglo debido al aumento de la esperanza de vida.

Ésta no sólo es la más común de las demencias, sino también es la enfermedad neurodegenerativa más importante, ya que provoca un deterioro en la memoria, el pensamiento y la conducta de la persona, que da lugar a una disminución de las funciones intelectuales lo suficientemente grave como para interferir con la vida cotidiana, y que de manera progresiva lleva a la persona a un estado de incapacidad absoluta.

Hoy en día no existe cura para la Enfermedad del Alzheimer, convirtiéndose pues en una situación con un gran impacto, no sólo para el que lo padece sino también para sus cuidadores y familiares, que se convierten en testigos de su pérdida de identidad personal y, como tal, sufren sus consecuencias de primera mano.

Ante esta situación tratamientos complementarios como la musicoterapia cobran especial relevancia. La musicoterapia se considera pues una disciplina que se sirve del sonido, de la música y del movimiento para conseguir obtener efectos positivos en las personas, mejorar su salud y su calidad de vida gracias a la interacción entre el musicoterapeuta y el paciente. "La musicoterapia es un arte hecho ciencia y una ciencia con arte, posiblemente una de las artes más bellas y antiguas, y sin duda la forma más antigua de expresión".

Los últimos estudios avalan que la musicoterapia comporta una serie de beneficios en las personas con Enfermedad del Alzheimer a nivel cognitivo, conductual y emocional.

La música actuaría como una entrada específica

a las memorias, especialmente aquellas melodías que resultasen familiares para el sujeto. Este hecho, no obstante, plantea una disyuntiva, ¿el factor que evoca esos recuerdos es la música familiar o la emoción asociada a ella?

Por otra parte, la musicoterapia crea un ambiente tranquilo y seguro, que favorece el desarrollo global de la persona. Las sesiones crean un vínculo entre los participantes y los musicoterapeutas, pues el trabajo con canciones facilita la canalización y expresión de emociones y el establecimiento de alianzas y

relaciones de apoyo mutuo.

La capacidad de sentir y transmitir emociones se mantiene en los afectados por esta enfermedad. Sin embargo, ha quedado demostrado que en muchas ocasiones desarrollan a su vez ansiedad y depresión, que no sólo agravarían el deterioro cognitivo, sino que precipitarían su ingreso en una institución. Por tanto, un importante foco de actuación antes

este tipo de pacientes es el de promover emociones positivas y minimizar las emociones negativas. En este contexto, la musicoterapia no sólo cobra protagonismo a la hora de querer buscar un estado emocional más placentero, sino que en su forma activa se convierte a su vez en una forma de expresión.

El fin último de esta terapia no es el de curar sino el de mejorar la calidad de vida tanto de los propios afectados como el de sus familiares. Para estos últimos, la musicoterapia se puede convertir en una baza de apoyo, ya que no sólo ha quedado evidenciada su eficacia a la hora de reducir los síntomas de agresividad e irritabilidad característicos en este tipo de pacientes, sino que a su vez permite reducir la necesidad de fármacos y mejorar el ánimo tanto de los afectados como de sus cuidadores.

María Ferreiro-Mazón Jenaro
(*Enfermera del Hospital de La Paz de Madrid*)



**HERMANDAD DE AMIGOS
DEL BENEMÉRITO CUERPO
DE LA GUARDIA CIVIL**



**EL PRESIDENTE y La Junta Nacional de la
Hermandad de Amigos del Benemérito
Cuerpo de la Guardia Civil LES DESEAN UNA
feliz navidad y un próspero año 2019.**

FELIZ NAVIDAD